

Expediente: **790/24**
Carátula: **LLOVERA NAUFE CARLOS GUSTAVO C/ SANCOR COOP. DE SEG. LTDA S/ COBRO EJECUTIVO DE HONORARIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **ACTAS**
Fecha Depósito: **19/10/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267822485 - LLOVERA NAUFE, CARLOS GUSTAVO-ACTOR
90000000000 - SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 790/24



H106018149804

JUICIO: LLOVERA NAUFE CARLOS GUSTAVO c/ SANCOR COOP. DE SEG. LTDA s/ COBRO DE HONORARIOS- 790/24.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, 18 de octubre de 2024, siendo hs.: 17.46 comparece el Sr. JORGE CONRADO MARTINEZ, mayor de edad, Argentino/a, quien acredita su identidad con DNI N° 23.517.547, y M.P. N°: 4763 con domicilio en: BUENOS AIRES 470 - SAN MIGUEL DE TUCUMAN, Abierto el acto y exhibido que le fuera al presentante los originales de dos CONVENIOS DE HONORARIOS con fecha 22/09/2023 y 23/09/2023, por la suma de \$400.000 (pesos cuatrocientos mil) y por \$540.000 (pesos quinientos cuarenta mil). El mismo manifiesta que las firmas insertas en los citados instrumentos les pertenecen por ser de su puño y letra y de su contenido.- Con lo que termina el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando el compareciente por ante mí que doy fe.- RFF 790/24.

Actuación firmada en fecha 18/10/2024

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.